

San Gabriel, 27 de mayo de 2021

## Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2020

### DIRECCIÓN DISTRITAL 04D02 MONTÚFAR – BOLÍVAR – EDUCACIÓN

La Dirección Distrital 04D02 Montúfar – Bolívar – Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 11 de mayo de 2021 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 13 al 26 de mayo de 2021, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2020, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2021, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Continuar brindando un trabajo honesto, comprometido para bien de los niños, niñas y adolescentes, quienes serán los únicos beneficiarios de un trabajo mancomunado, con un enfoque desde el nivel distrital de garantizar una educación de calidad y calidez.
- ✓ Seguir trabajando bajo los lineamientos que emite el Ministerio de Educación, que sin lugar a duda es un beneficio para los niños, en especial de bajos recursos económicos y de esta manera contribuir a ejercer su derecho a la educación a lo largo de su formación estudiantil; así el compromiso es fortalecer la entrega los servicios educativos. Además, se brindará un total acompañamiento y asesoramiento a los docentes participantes en el QSM7 para que puedan desarrollar el proceso de méritos y oposición sin novedad alguna y así puedan obtener un nombramiento.
- ✓ Para el año 2021 se sumará esfuerzo y llevará el mensaje al nivel zonal para que se estructure un guía para el maestro más clara y amigable que permita a los docentes realizar sus planificaciones curriculares de manera ágil, entendible y apegada a la realidad actual.
- ✓ Coordinar con el nivel zonal y central para que el proceso de entrega de alimentación escolar no sea proceso muy burocrático que conlleve a retrasos, inconformidades y más bien se más ágil y oportuno .
- ✓ Se trabajará constantemente con las diferentes divisiones distritales para que de ser el caso solo se solicite información necesaria e información que en verdad no exista en el Distrito. Así también se continuará trabajando con el mismo ahínco; dando una atención rápida y objetiva a todos los usuarios del sistema educativo, tanto externos como internos con calidad y calidez.
- ✓ Realizar reuniones interinstitucionales nacionales e internacionales a fin de seguir velando por cumplimiento estricto los derechos de los niños, niñas, jóvenes y maestros en un marco de inclusión y visión de mejora en la calidad de la educación.
- ✓ Fortalecer los lazos interinstitucionales con los GADs para gestionar recursos económicos que sirvan para que las instituciones educativas se encuentren en óptimas condiciones; es decir, poder atender las necesidades prioritarias dentro de la jurisdicción correspondiente, en cuanto a mantenimiento de infraestructura de aulas, salones, patios, talleres y baterías sanitarias, garantizando un ambiente saludable.

- ✓ El compromiso es y será seguir los lineamientos y disposiciones de la autoridad educativa nacional para que, en lo posible, el personal docente capacitado en cada especialidad se encuentre laborando dentro de su especialidad y acorde a las ofertas educativas que cuenta la institución educativa, para beneficio de una educación óptima. Así también gestionar ante el nivel zonal y central retomar las capacitaciones continuas y el reconocimiento al esfuerzo del maestro.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los veintisiete días del mes de mayo de 2021

---

Cargo: Analista Distrital de Planificación 2  
Nombre: Javier Alexander Puetate Realpe  
C.I.: 0401633292



Firmado electrónicamente por:  
WILFRIDO  
WASHINGTON MAFLA  
CHANDI

---

Cargo: Director de la Dirección Distrital 04D02 Montúfar – Bolívar – Educación  
Nombre: Wilfrido Washington Mafla Chandi  
C.I.: 0400617726